

## **Nuestro sindicato siembra marcas.**

Emilse Bustos<sup>1</sup>

Virginia Pérez<sup>2</sup>

### **Resumen**

ATEN (asociación trabajadorxs de la educación neuquina) generado en APDH y en la Diócesis neuquina que encabezaba Jaime De Nevares; identitariamente enraizado en Memoria, Verdad y Justicia; cuya savia es esa pedagogía de la memoria que nutre la cotidianidad de sus ramificaciones. La encarnadura de la enseñanza de la historia reciente duele a la vez que se esperanza en las sucesivas generaciones de docentes que nacen o llegan a Neuquén caudalosamente.

Aquél Nunca Más se reinaugura en cada instalación de un pañuelo de Madres; la lucha por Justicia Completa vivifica en cada rostro de Carlos Fuentealba; el grito de Vivas y Libres en cada espacio transitado. Así nuestras escuelas, seccionales sindicales, institutos de formación docente son los territorios de enseñanza habilitados/ habitados por aten como permanente apelación a la Memoria e interpelación a los olvidos o negacionismos.

Como trabajadorxs de la educación pública, comprometidxs con la enseñanza de los derechos humanos; las escuelas son los territorios donde transita la formación de ciudadanías con miradas colectivas, inclusivas y justas. Encontramos en el arte mural una posibilidad artística y militante que materializa y visibiliza el compromiso con la historia reciente posibilitando la articulación de educación, sindicato y pedagogías de la memoria.

---

<sup>1</sup> Profesora de Historia UNCo - Secretaria DDHH, género y Diversidad.

<sup>2</sup> Lic. Ciencias de la Educación UNLu - Magister en Didáctica UBA.

## Nuestro sindicato siembra marcas.



Procuramos en esta presentación recuperar nuestro hacer cotidiano, nuestras prácticas sindicales que -ante un hecho traumático que continúa atravesando nuestras vidas - recupera retrospectivamente los senderos de la Memoria colectiva. Nos referimos al 4 de abril del 2007 donde el compañero, maestro Carlos Fuentealba, es fusilado en una protesta en la localidad de Arroyito, Pcia de Neuquén. A 15 años de sucedido este crimen de manifiesta violencia institucional, buscamos visibilizar acciones sindicales que ayudadxs por categorías tales como “emprendedores de la memoria” de Elizabeth Jelín, hemos realizado desde 2007 a la fecha.

Nos planteamos algunos interrogantes que dan sentido a nuestras prácticas y que serán analizados a través de algunas categorías teóricas provenientes de estudios sobre la Memoria. Son ellos: ¿Quiénes pueden ser emprendedores de memoria? ¿Cómo transmitir el dolor de lo vivido y el horror de lo ocurrido a las nuevas generaciones de ciudadanos y especial de docentes? ¿Cómo construir pedagogía de la memoria como sindicato docente ?

**aten** (asociación trabajadorxs de la educación de Neuquén) enraiza como organización sindical en tiempos de censura y prohibición de reuniones entre ciudadanxs. En un contexto de búsqueda en la construcción de organizaciones que acrecienten y profundicen el advenimiento de la democracia y – con ella- de los derechos constitucionales despojados, los lazos con la APDH y el profundo trabajo realizado por

la Diócesis neuquina encabezada don Jaime De Nevares a favor de los obreros (como su presencia en el Choconazo), campesinos, exiliados políticos, pueblos originarios y todxs aquellxs sectores vulnerados y desposeídos crece la cimiento que instala la herramienta sindical de les docentes. Las Madres de Alto Valle de Río Negro y Neuquén abonan este territorio completando una atmósfera propiciante de nuestra identidad sindical.\* El creciente recupero ante la censura de las voces de lxs trabajadores, militantes de DDHH, ciudadanxs dedicados a la educación en sus más diversos formatos que acuerparon la lucha por los DDHH en los años de plomo, fueron desde su profesionalidad y trabajo como educadores quienes instalaron a nuestro gremio como puntal en la defensa de los derechos de cada ciudadanx que transita la escuela pública y las calles todas de nuestra provincia. Afirmamos que la escuela suele ser en muchos parajes cordilleranos y de meseta o en los barrios empobrecidos la única presencia del Estado y con éste de los derechos de cada uno y una de les ciudadanxs que allí habitan. Así Memoria, Verdad y Justicia son tres pilares entramados que mantienen viva la flama primigenia en el esclarecimiento de los crímenes imprescriptibles sucedidos tanto en la espesura de la noche de la última dictadura como aquellos cometidos en nuestra lozana democracia y que continúan sin juicio y castigo.

El desafío sindical por antonomasia que es la pelea ineludible por los derechos laborales, que van desde su condición estatutaria, salario justo y condiciones de trabajo dignas- lo que significa prevalencia y defensa de la escuela pública, laica, universal, gratuita y obligatoria- sostenidas por el Estado transita cotidianamente con la firmeza de su ADN: Memoria, Verdad y Justicia: los tres pilares fundantes de nuestros Derechos Humanos que se extienden y reinterpretan en la expansión de los derechos económicos y sociales.

La savia que recorre nuestra creciente territorialidad como sindicato único docente, nutre y se alimenta en una pedagogía de la memoria que posee multiplicidad de expresiones.”La memoria no es espontánea [...]se construye en lo individual y en lo colectivo.Tiene una construcción más sistemática aunque se nutre de elementos contradictorios incluso. La memoria es un ida y vuelta con el olvido [...] hay necesidad de recordar pero también tendencia a olvidar porque la memoria duele” (Duhalde, L., 2010- 5)

Así se tejen y destejen tramas testimoniales; diversas textualidades y multiplicidad de manifestaciones artísticas. En cada una y en todas, lo individual y lo colectivo del dolor trasmuta en esperanza como encarnadura de la enseñanza de la historia reciente y se extiende en las sucesivas generaciones de docentes que nacen y llegan a Neuquén caudalosamente.

Los Derechos Humanos, la Educación Pública, la Justicia Social y la Igualdad son los ejes rectores, esos trazos gruesos de las luchas de APDH, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo; también Ni una menos emergen en el permanente reclamo de Memoria, Verdad y Justicia. Dimanan de allí los interrogantes acerca de ¿Qué y por qué “hacemos” memoria? ¿Cómo lo transmitimos y comunicamos en diferentes espacios a diferentes generaciones? Los diversos territorios que habitamos como mujeres y varones diversos, ciudadanes, docentes, dirigentes, artistas...sujetxs históricxs que abrimos el arte como \*La chispa Film estrenado 2013 a 30 años de fundación aten en Youtube

una posibilidad concreta de expresión colectiva; de militancia en el compromiso por las causas justas; de puesta en valor de la historia reciente; de mirada feminista desde los derechos humanos entramando la articulación polifónica entre educación, sindicato y memoria.

Uno de los ejes propuestos para este encuentro polifónico que incluye las producciones culturales sobre los sitios: los modos en que el cine, la literatura, el teatro, los medios de comunicación y diversas disciplinas artísticas que tematizan los sitios intervienen en los debates y procesos de memoria.

Aquél **Nunca Más** alhora en cada instalación de un pañuelo de Madres, que habita escuelas, sitios de memoria, sindicatos, seccionales de aten, plazas, organizaciones sociales, fábricas. Allí la Colectiva de Mujeres Muralistas (COMUM) nacida en 2017 e integrada por docentes de Bellas Artes, despliegan su trincadis provocando interrogantes de lxs estudiantes, docentes y comunidad que transita los espacios donde están siendo instalados. Nuestro sindicato las acompaña y promueve entendiendo que cada espacio habitado por este símbolo universal de Memoria y lucha permanentes interpelan y vivifican cotidianamente la historicidad de nuestras prácticas educadoras. Estas intervenciones públicas comenzaron en la Campaña 30000 pañuelos por la Memoria del 2019 recorriendo la provincia en toda su extensión como una política permanente en nuestro sindicato. Recientemente en la Galería a Cielo Abierto de la

mencionada colectiva renovamos el compromiso y presencia de los 30400 compañeres que aún buscamos y reivindicamos por su vida y entrega por un mundo más justo e integrador de las diversidades.

**Aten** nacida en 1982 aprendió que la lucha entablada contra las violencias no cesa y se trasmuta con ellas. Desde la promulgación de la ESI nuestro acento es poner en evidencia las encarnaduras de los feminismos y del colectivo LGTBIQ+ que visibilizan las multicausales y polifascéticas violencias que padecemos seglarmente y que tienen su origen en las formas en que el patriarcado se enmascara; en particular, las violencias institucionales que dan razones a las decisiones y las complicidades de los poderes de turno. Estando con Susana Yappert (2020- 54), constituirmos en ese colectivo que lucha por la vigencia de todos los DDHH de las Humanas y de los colectivos de la diversidad.

En el último año asistimos y acompañamos a compañerxs testimoniantes y declarantes en los Juicios por la Verdad. El Juicio denominado Escuelita VII condenó a prisión perpetua por crímenes de lesa humanidad a 10 represores y por primera vez se condenan delitos sexuales. \*

Como anticipamos nuestra lucha es permanente en el esclarecimiento y búsqueda de justicia de aquellos delitos imprescriptibles que continúan sucediendo en nuestra democracia. La vulnerabilidad y segregación por pertenencia o referencia social, etnia, origen o elección sexual suelen dar espacio a recidivas de dolencias para las que parece no encontramos ni vacuna ni sanadura. Las manifestaciones y ataques con las que el

\* <https://www.fiscales.gob.ar>

neoliberalismo neocolonial y liberal, extractivista, patriarcal y xenófobo vulnera, excluye, ataca y mata no nos son ajenas, más aún, nos atraviesan. Este creciente genocidio cultural y económico que asedia y arrincona data de muchos años en nuestra provincia. En particular en lo que atañe a la docencia neuquina se llevó la vida de una maestra por negligencia estatal y un maestro por una agresión descomunal de un policía por orden de un gobernador. Hace ya 15 años que las tizas se ensangrentaron y tres mujeres : Sandra, Ariadna y Camila - su compañera e hijas - acuerpan una lucha no habilitada a miles: sus compañerxs docentes representadxs en su sindicato. La complicidad homicida del poder ejecutivo -encarnado en Jorge Omar Sobisch y sus *ad lateres* responsables del Operativo Arroyito- y del poder judicial consideraron con la

condena a Poblete -quien gatilló uno de los tantos proyectiles destinadxs a los docentes manifestantes- como autor material del asesinato de Carlos Fuentealba que bastaba para su familia y para el colectivo de trabajadorxs. Desde el día mismo de su fallecimiento fue Sandra Rodríguez quien manifestó que “reclamamos juicio y castigo tanto al que jaló el gatillo como a quién dio las órdenes” y en el momento en que se condenó a Poblete Sandra y nosotrxs exigimos el Juicio y Castigo en la Causa FuentealbaII, es decir,

JUSTICIA

COMPLETA

“Pierre Nora es quien enuncia y evoca el principio de la memoria colectiva. ..la memoria sólo es posible en hombres (y mujeres, agregamos) vivxs y se constituye con recuerdos, sentimientos, conocimientos, apropiación de otras historias y memorias que se van integrando en la memoria colectiva, en avances y retrocesos y reinterpretaciones de la propia memoria” (Duhalde, L op.cit). El sentido del pasado es abierto y está sujeto a cambios y/o a reinterpretaciones; ésta última es una actividad humana que se realiza en contextos de colaboración y conflicto. Así la memoria “viva” que entresacamos de los medios de comunicación y de les compañerxs presentes en ese atroz momento se expresan en **Jaque a la Impunidad. Crónica del primer juicio** y en **Camino de un maestro** (documental sobre el 4 de abril y sus días subsiguientes) momentos en donde se habilita a expresar el horror y la urgencia de esclarecer y condenar el fusilamiento de Fuentealba.

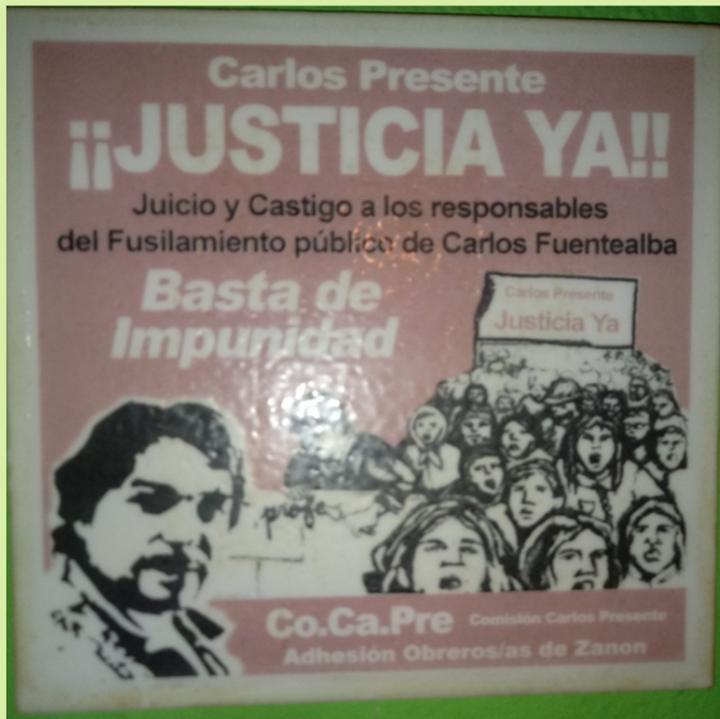


La noche de vigilia/ agonía del compañero la primera imagen gráfica de Carlos la trae una compañera profesora que más tarde escribe una semblanza de quien fuera estudiante en la formación docente del ISFD5 cuando era profesora de Prácticas y Residencia; es el símbolo que se multiplica en el país y en América Latina toda. La memoria es una cuestión política - pública que se entrama en

solidaridades y referencias, entre recuerdos, dolores y broncas, testimonios y negaciones. Se prolonga en los tiempos de duelo y se historiza cada vez que volvemos a las aulas, asambleas o calles para reclamar o reivindicar aquello por lo que Carlos partió de su casa y no regresó. Así la verdad, que se oculta en quienes perpetraron el fusilamiento ordenando el Operativo Arroyito y la que se teje en las complicidades y vericuetos del poder judicial comienza a ser develada en el desvelo de lxs emprendedores de la memoria: una tarea de convertir una demanda en verdad para reparar.

“En la introducción a un volumen que compiló trabajos pioneros sobre la temática, Jelin y Langland (2003) describen las “marcas territoriales” como inscripciones físicas, locales y localizables sobre espacios vividos, transitados y significativos para una comunidad, resultado de procesos sociales y políticos impulsados por “emprendedores de la memoria” y atravesados tanto por luchas sociales y políticas como por las dificultades y límites en la representación del pasado.” (Mesina,L. 2020)

El mismo año compañerxs de **aten** conforman la CO.CA.PRE (Comisión Carlos Presente) un resguardo que con la misma profundidad del dolor acompaña a su compañera de vida en la lucha por Justicia y la permanencia en las calles, aulas y medios de comunicación de esa imagen de Carlos que fue conocida en todo el país y Latinoamérica.



A una década del fusilamiento, el dramaturgo Alejandro Finzi escribe la obra teatral “**Fuentealba Clase abierta**” Su estreno fue el 5 de abril del 2017 en la capital neuquina por la compañía los Unos y los Notros, de Junín de los Andes (tierra natal de Carlos) y rodó por el territorio neuquino en salas y espacios escolares de muchas localidades y a CABA . Como expresa su autor \* “Creo que el teatro (haciendo paralelismo con otras obras de su autoría como Chaneton) es la manera que tiene la historia humana de tomar conciencia de sí misma. Creo también que el teatro tiene la capacidad de implicarnos en la memoria colectiva. Sé que esta convicción que tengo y a la que dedico mi oficio no tiene, tal vez, demasiados adherentes en la teatralidad de nuestro tiempo. En la Patagonia hay una serie histórica luctuosa que asocia Zainuco, con la tragedia santacruceña, con la masacre de Trelew, con el genocidio de Roca, con las muertes que enlutan sistemáticamente nuestro sur después de 1983”

El teatro debe apropiarse de esos hechos y convertir el silencio cómplice en grito, en conciencia” Y ante la pregunta del entrevistador : - Después de Chaneton, después de Carlos Fuentealba, ¿a quién -y cómo- toca responder a esa pregunta? ¿Cómo se pone en escena la vergüenza y el duelo colectivo? Él responde: - Lo que busco ofrecer a la escena es un relato sencillo, accesible, busco la simpatía y el humor ( el diálogo de un bichito de luz y Agustín Tosco; el encuentro de la bandurria Carola y del profesor

Carlos Fuentealba). ¿Por qué? Porque mis primeros destinatarios con los que sueño son los jóvenes. Y trabajo por eso en una obra que tenga tanto una dimensión escénica como literaria. Esa es mi búsqueda de toda la vida.

Una síntesis de Pedagogía de la Memoria acuerpada en un maestro emprendedor a la que asistimos y reconstruimos en aulas y salas teatrales, donde la dramaturgia es grito y silencio expectante a la par que conocimiento y búsqueda de verdades acalladas. Expresa en el prólogo de la obra teatral “Carlos Fuentealba no es un héroe. No es un mártir. No es una estatua [...]. Carlos Fuentealba es el ejemplo de lo que nunca tendría que ocurrir en nuestro país, donde mueren niños, jóvenes a manos de la policía y los políticos y del hambre que éstos engendran con sus promesas y sus fraudes [...].

En el mismo sentido, como lo es la tarea del maestro, un año más tarde surge otro homenaje a la vida, a la trayectoria pedagógica, a lo que ocupaba a Carlos como a los miles que lo continúan haciendo: la literatura. **“La memoria de las tizas. Homenaje al maestro Carlos Fuentealba”** es un recopilación de textos de literatura infanto-juvenil para ser compartida y trabajada por lxs docentes de todo el país. Una edición de atencTERA – CTA con un tapa diseñada especialmente por Pablo Bernasconi (“Para reanudar”) donde María Cristina Ramos compila, como quien elige amorosamente flores para una ofrenda relatos de Gustavo Roldán; Laura Devetach; Mercedes Pérez Sabbi; Mari Mendez Ileana; Pabelo Margara Averbach; Paula Asrncio Griselda Martínez; Silvia Schujer; Esteban Valentino; Osvaldo Pellín; Luciana Mellado; María Teresa Andruetto y Rafael Urreta Vizcaya.

Prologada por otra maestra, Sandra Rodríguez, agradeciendo el acompañamiento expresa:

\* <https://vientosur.info>

“Porque voy, porque vengo y porque me voy quedando en cada parte \* con el corazón lleno de amor y ansias de Memoria, Verdad y Justicia. Es así como estos poemas y estos cuentos permiten multiplicar en solidaridad la dignidad de maestrxs y alumnxs que defendemos, con valentía, el valor y el derecho supremo de todxs, que es el de la defensa de la vida” (Prólogo, 2020)

Esta compilación permitió que en tiempos de pandemia Covid maestros, maestras de todas las regiones de la provincia (ciudad, cordillera, estepa, valles) se reunieran para

contar frases de dos de los cuentos , unidos dos videos que recorrieron todas las escuelas neuquinas, demostrando que es posible seguir entramados a pesar de las dificultades que la pandemia puso en la agenda social, y así, poder seguir sosteniendo el reclamo por Justicia Completa en unidad de todo el sindicato, docentes y por toda la provincia.

Incansable y cotidianamente promovemos esa visibilización constante que marca, señala, moviliza, visibiliza, territorializa una disputa constante por la Memoria, que lleva a la Verdad y por tanto a la Justicia Completa. La distancia generacional, a veces brecha y otras resistencia, existente en la propia formación docente y en la vida sindical de los docentes neuquines se encuentra penetrada e inquirida por acciones y estrategias en el espacio público como marcas territoriales entendidas como inscripciones del espacio.

Para visibilizar “en nuestras sociedades actuales, el espacio público es clave en la configuración de la memoria en las calles y sus materialidades [...] se sumó en las últimas décadas una diversidad de nuevos modos de traer la historia reciente al presente urbano, tales como la señalización y recuperación de sitios de represión, tortura y exterminio o la marcación del espacio público a través de baldosas, murales, carteles” (Mesina, L. op cit). Innúmeros murales, pintadas, paseos, trincadis, galerías se suceden y sucede que estas hebras surcadas y bordadas con trozos de mosaicos, vajilla rota, espejos, baldosas, trazos, instalaciones entretejen la visibilización – el arte público, las calles, plazas, seccionales, escuelas- donde se plasman las obras, como disparador gráfico y el potencial de interpelación, de apertura de interrogantes, de incomodidades que provoca en un transeúnte, en los habitantes locales que son llamados a construir /deconstruir ciudadanía plena.

La memoria y la responsabilidad con que cada sociedad hace frente a su pasado violento y traumático surge e hilvana lo que se oculta o se recuerda, a la vez lo que oblitera o enciende una memoria intergeneracional. “Son éstas marcas instituidas e instituyentes (Escolar, 2010) según la conformación de los actores que intervengan en su construcción y gestión y su relación con la memoria oficial: estado local y/o nacional, asociaciones de víctimas, militantes de derechos humanos, agrupaciones vecinales, organizaciones sociales, partidos políticos, sindicatos” (Mesina, L. 2020)-

\*Parafraseando el poema de Urretavizcaya “Vino Sandra a la Cordilera”.

Marcas y territorios de la memoria son producidos en el marco de procesos sociales y políticos atravesados por pugnas entre una pluralidad de actores con diversas legitimidades e intereses en juego. El sustrato de ambos conceptos, la idea de territorio, remite a la práctica de conquista, señala la historicidad de las fronteras, y “trae la carga simbólica del límite impuesto y establecido por la política” (Besse y Varela, 2013: 259). Como vemos, se trata de conceptos que ponen el acento sobre la dimensión política –y, por tanto, conflictiva, contingente e histórica– de los modos que asume la espacialización de la memoria.

Es decir, identificar los debates y controversias e indagar los argumentos, fundamentos, legitimidades y significados en juego.



Esta pandemia que nos acorraló en nuestros domicilios no impidió que las producciones materiales y las discusiones compartidas siguieran plantando Memoria. Los medios a disposición que nos abrazaron virtualmente con la misma calidez y el inquebrantable compromiso sindical nos encontró con **Mirarnos desde la perspectiva de derechos**. Este libro permite alumbrar una dimensión que ya venía recorriendo los salones de clases, pero que no estaba visibilizada; que permite ir entretejiendo diferentes experiencias en la vasta tarea que significan los Derechos Humanos que se extensa a la

vigencia de todos los derechos económicos y sociales de la sociedad. Sin lugar a duda, que uno de los derechos fundamentales para la consolidación de este camino, es allanar el camino de la Justicia; en el caso de la agresión alevosa y pública que llevó a la muerte del docente Carlos Fuentealba - en el marco de una represión llevada adelante por las fuerzas de seguridad del Estado Neuquino - con casi todos los principales referentes policiales y políticos presentes en el lugar, deja en clara evidencia los modelos autoritarios que las autoridades electas por el pueblo son capaces de perpetrar y perpetuar. Allí, entonces, pensándose en sus distintos capítulos, desde la mirada integral de una América Latina con bases más justas; con un poder Judicial al servicio de la Justicia imparcial y no de intereses corporativos y patriarcales; desde una educación que se libere de las pesadas anclas del neoliberalismo, comprendemos que no es una tarea solo dependiente de los agentes y de los procesos democráticos. Cada una de estas dimensiones constitutivas de la democracia deben estar nutridas por nuevxs ciudadanxs que surgirán por la práctica y por la formación cívica en establecimientos escolares, en debates y reflexiones gestadas desde los salones de clases, donde se aborde las cuestiones que este texto propone (otredad, género, interculturalidad, diversidad y derechos de niñxs y adolescentes) forjadas en discusiones y propuestas entre pares, abordadas por docentes que abracen la pedagogía emancipadora.

En su prólogo Marcelo Guagliardo, secretario general de aten, expresa “Vivimos en una sociedad atravesada de discursos dominantes que son racistas, machistas, heteronormativos, eurocéntricos y clasistas. Estas miradas muchas veces se naturalizan y se reproducen en distintos espacios de la sociedad: medios de comunicación, industria del entretenimientos, en las instituciones, y en este marco, en la Escuela” (Lermanda, C. et al comps., 2020). En este sentido Marcelo Medrano –abogado destacado en los Juicios por la Verdad y quien brinda asistencia como abogado de la querrela en la causa Fuentealba II- escribe en el primer capítulo reflexiones sobre la actualidad y actualización epistémica y de los alcances de los DDHH en este siglo. Apoyándose en Nancy Fraser acerca del enfoque bidimensional que contemple la política de redistribución como la política del reconocimiento, afirma “[...] La justicia exige tanto el reconocimiento (pluralidades étnicas, sexuales, de género) como redistribución (distribución justa de recursos y riquezas) [...]Enfoques integradores camino a la justicia social. Colectivos más incluyentes, contra la desigualdad y el orden que nos imponen. [...] Conformar una agenda política sólida y estructural de DDHH, requiere sostener

prioritariamente la vida vivible, es decir con sostén en la “dignidad” [...]. (Medrano, M. 2020 – 16)



Quince años desde aquel luctuoso día que se pueblan de gestos y ademanes constantes que traducimos como militancia de la memoria. Las prácticas sociales (especialmente, las militantes) generan políticas de la memoria (donde las memorias de la política tienen un lugar central), fondo sobre el cual se constituyen los espacios de la memoria en tanto política pública (aquellas iniciativas que franquean un “umbral de institucionalización”, y que, por supuesto, sufren transformaciones en ese pasaje) convirtiéndose y permaneciendo como una perspectiva general de abordaje. Esta constante disputa de sentidos con contemporáneos, que continúan operando en las diferentes esferas de la política estatal neuquina y sindical (en particular) cala en el imaginario social de los y las neuquinas y de los migrantes a nuestra provincia. Podemos anclarlo en la potente definición de Jelin “En todos los casos, pasado un cierto tiempo —que permite establecer un mínimo de distancia entre el pasado y el presente— las interpretaciones alternativas (inclusive rivales) de ese pasado reciente y de su memoria comienzan a ocupar un lugar central en los debates culturales y políticos. Constituyen un tema público ineludible en la difícil tarea de forjar sociedades democráticas. Esas memorias y esas interpretaciones son también elementos clave en los procesos de (re)construcción de identidades individuales y colectivas en sociedades que emergen de períodos de violencia y trauma” (Jelin, E 1998-5)

Los murales que CO.MU.M ha realizado en escuelas y varias seccionales de nuestro sindicato tienen su expresión territorial más significativa en la efectuada el 4 de abril del 2021 – pandemia mediante y cuidándonos entre todos- en su galería a Cielo Abierto. Una obra en trincadís que enlaza el rostro de Carlos, las mariposas monarcas con la Campaña Ni una Menos y las manos de Sandra escribiendo la leyenda Nahuatl que nos

identifica “Cuando un guerrero muere, su alma, se convierte en mariposa para acompañar con el vuelo a quienes siguen luchando”



El fusilamiento de Carlos Fuentealba es una “grave violación a los derechos humanos” y por tanto como crimen de Estado no prescribe. Sandra Rodríguez -en su nombre y de sus hijas- logró interponer un recurso de queja junto a amicus del Tribunal ante la Corte Suprema de la Nación. Así la CTERA, la Internacional de la Educación, La Comisión por la Memoria de BsAs, CELS e INECIP acompañaron y lograron que el TSJ neuquino tuviese que reabrir la causa en su jurisdicción. A fines del 2021 se logró el fallo de enjuiciamiento de ocho jefes del Operativo Arroyito y esperamos pronto Juicio; así como insistimos en que se juzgue al principal responsable: Jorge Omar Sobisch.

Apenas abierta la causa Fuentealba II otro ataque misógino atenazó las vidas de estas tres mujeres. El defensor Gustavo Lucero usando su lugar público al ser abogado de los acusados cuestiona mediante argucias y comentarios machistas – que vienen repitiendo desde 2007- la representación de Sandra Rodríguez, menospreciándola como pareja de Carlos Fuentealba. Lucero sostuvo en el caso de Rodríguez no hay un vínculo jurídico de filiación directa y que las dos hijas del maestro asesinado ya han alcanzado la mayoría de edad y por lo tanto no es requerido que la mujer las represente en el juicio.” No sólo se entromete violentamente en la situación familiar y, por tanto privada, de una mujer que viene sosteniendo un doloroso camino en los pasillos y laberintos judiciales de las que somos víctimas las mujeres, sino que no tiene sostén jurídico ya que como afirmó el fiscal y su abogado defensor Marcelo Medrano: “...tanto Rodríguez como sus

hijas Ariadna y Camila sufrieron la violencia institucional por parte del Estado, cuando mataron a Fuentealba; “sufrieron violencia judicial, cuando - salvo contadas excepciones - dejaron sola a la querrela, y están sufriendo nuevamente esa violencia judicial cuando pretenden sacar de la investigación a la impulsora de la querrela”.

La denuncia y el repudio de Aten, CTERA y otras organizaciones no tardó en llegar “...en esta causa, que es de interés público y donde se ponen en juego el derecho de las mujeres a recibir justicia con perspectiva de género, se deben consagrar sin más obstáculos los derechos de las víctimas” Fue el Juez Pablo Yancarelli quien reconfirmó la representación de Sandra Rodríguez no sin tener que volver a soportar esta persistencia de un poder patriarcal que se corporiza (corporativamente) en varones – acusados y miembros del poder judicial- que extienden el dolor. Flagrantes mentiras que el sobischismo instaló para desacreditar y correr a su compañera de vida –y a sus hijas – de la Justicia que todos reclamamos y que en esta ocasión revictimizan a Sandra no sólo en su pérdida sino como mujer que debe volver a escuchar y reargumentar sobre sus derechos. De allí que nuestro enlace entre la figura de Carlos y Ni una Menos cobra vividez avanzando sobre los sentidos que cada paso hacia la Verdad y la Justicia venimos dando.

Aquellos días en que volvimos a abrazar/nos en y con Sandra reaparcan las mariposas. En Camino de un maestro, Sandra nos narra los significados de la leyenda nahualt, que sentimos ahora que nos acompañan en nuestras compañeras: las mariposas monarcas nos acompañan en marchas, viajes y son las muralistas de COMUM – compañeras de estudios de Sandra- quienes la hacen trincadis en sus murales. Las mariposas presiden desde siempre nuestras manifestaciones públicas. También el año próximo pasado en la ciudad de Plaza Huincul se inauguró una mariposa cinética en un emplazamiento que llevaba la fecha 5 de abril –fecha de deceso de Carlos- y logramos corregir al 4 de abril, día de su fusilamiento. “La contracara de esta presencia sin agencia es la de los seres humanos activos en los procesos de transformación simbólica y de elaboración de sentidos del pasado. Seres humanos que ‘trabajan’ sobre y con las memorias del pasado”.(Jelin, E, 2002 – 14) Es lo que expresa en su escrito Valentina Salvi basándose en la citada autora “La memoria es principalmente una actividad humana [...] utiliza la noción de trabajos de la memoria para referirse al rol activo que tienen los grupos y las personas en la producción y transformación de sentidos y narrativas sobre el pasado. A diferencia de las memorias que invaden, irrumpen, penetran en el presente con silencios,

fijaciones o repeticiones independientemente de la voluntad, conciencia y agencia de las personas, ya sea una memoria traumática o una memoria involuntaria, Jelin llama la atención sobre la agencia de los actores” (Salvi, V. 2020)

Aten es más que una suma potencial de voluntades o una coincidencia en los contextos y expresiones artísticas, nuestra organización sindical promueve y acompaña los proyectos y consolidaciones de espacios, marcas y señalizaciones que hacen de la Memoria sentido pedagógico de nuestras intervenciones. Podemos afirmar que nuestra demanda de Justicia Completa “es el reconocimiento de una (nuestra) verdad sobre el pasado reciente y al mismo tiempo de reparación por violaciones padecidas, en fin, una cuestión pública/política. Lo que Jelin (2002: 48-49) denomina emprendedores de memoria asumiendo la tarea de promover, empujar, dirigir un conjunto de acciones y estrategias en el espacio público para llamar la atención sobre demandas y narrativas sobre el pasado.



Nuestros “rituales conmemorativos” del 4 de abril, materializados y acuerpados en una bicicleteada que une Arroyito con la capital neuquina y se funde en la marcha que exige Justicia Completa es año a año vehículo de activación de las memorias. Se trata de acciones orientadas al futuro que buscan imponerse como legados y herencias para las nuevas generaciones y que las incorporan en su participación o en la mirada sorprendida a la vera de calles y rutas por donde se transita. Entre abril y mayo las acciones artísticas y culturales constituyen un potente recurso visual público, que tienen la capacidad de convocar audiencias más distantes con el tema, atraer el interés de los medios de comunicación y ser un contundente transmisor de memorias. Así nuestra pedagogía de la memoria se extensa y tensa dando lugar a

otros interrogantes y sujetos que interrogan. Como trabajadorxs de la educación pública, comprometidxs con la enseñanza de los derechos humanos; las escuelas son los territorios donde transita la formación de ciudadanías con miradas colectivas, inclusivas y justas. Encontramos en el arte mural; la literatura, la dramaturgia una posibilidad artística y militante que materializa y visibiliza el compromiso con la historia reciente posibilitando la articulación de educación, sindicato y pedagogías de la memoria. En particular, la memoria de nuestro compañero Carlos Fuentealba tuvo la instalación en la sede provincial de aten de la máxima identificación de nuestra lucha que trasciende fronteras provinciales hasta los confines de Latinoamérica: un guardapolvo junto al pañuelo por la Memoria.



Este último año la concreción de la Carpa por la Memoria instalada en el predio del parque central de Neuquén, en el espacio Intercultural Graciela Alonso; sintetiza 15 años de insistente reclamos ante la el poder político y judicial neuquino; el que ampara y cobija al ex gobernador Sobisch y sus cómplices y revictimiza a Sandra en cada oportunidad en que se ha presentado a los estrados judiciales –que es otra manera de violencia institucional con la que intenta disciplinar el reclamo sindical.

En esta carpa en el que se recorre la vida de nuestro compañero maestro mostrando, describiendo y explicando en el contexto neoliberal reinante en la provincia el Operativo Arroyito y las causas Fuentealba I y II (esta última en curso). Allí concurren estudiantes del último ciclo primario, de escuelas medias y quienes habitan actualmente la formación docente. Guían este recorrido docentes de toda la provincia, de las diferentes seccionales de **aten**, muchxs de ellxs protagonistas de lo ocurrido el 4 de abril y días subsiguientes. En cada estación se muestran materiales fílmicos, audios testimoniales, fotos, producciones textuales (poesías, artículos, libros) del sindicato a lo largo de estos 15 años, con el propósito central de construir y reconstruir la MEMORIA

COLECTIVA e intergeneracional. Por estas razones es que la siembra de marcas y señalizaciones nos constituye como emprendedores de memoria.



## Bibliografía

aten Jaque a la impunidad. Crónica del primer juicio. Neuquén 2010

LA EDUCACION SUPERIOR EN EL BICENTENARIO Segundo Congreso de Educación Superior de la provincia de Buenos Aires Mar del Plata – Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. De BsAs 30, 31 de agosto y 1 de septiembre de 2010 <https://isfdyt33-bue.infed.edu.ar>

LERMANA, C- MEULI, P- SAMAR- R. Comps. Mirarnos desde la perspectiva de derechos. Las tensiones entre el rol de la escuela y los discursos dominantes en la búsqueda de construir una sociedad más inclusiva. Aten-CTERA-CTA Neuquén abril 2020

FINZI, A. Carlos Fuentealba. Clase abierta (Teatro) Ediciones doblezeta . Neuquén. 2017

JELIN, E. Los trabajos de la memoria. SigloXXI Bs As – España 2001

JELIN, E – LANGLAND , V. Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. <https://grupo1h2aboy2015.files.wordpress.com>

---

MESINNA, L. Espacios, territorios y lugares de la memoria. Módulo 6 Núcleo de la Memoria IDES 2020

NEMIÑA, G. Masletar, deseo y saber. Subjetividad, práctica docente y organización escolar. Noveduc Bs As- México 2014

RAMOS, M. C. Comp. La memoria de las tizas. Homenaje a Carlos Fuentealba. Aten Neuquén 2018

SALVI, V. Actores de la memoria y luchas políticas por el pasado. Módulo 3 Núcleo de la Memoria IDES 2020

Carta homenaje CTERA- Suteba a siete años de su fusilamiento.

Alfredo Alcón <https://youtu.be/16ykOEn2aGc>